

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

20 ABR. 2017

VISTOS

1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2016, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4.110 del 15.12.2015

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2016, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.095 del 11.12.2016

3.- El Presupuesto de Gastos del Programa Adulto Mayor para el año 2017, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4165 de fecha 26 de diciembre de 2016

4.- La Ley N° 19.886, Compras Públicas y su Reglamento

5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de ejecutar la línea de recreación ,a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de de la comuna de Temuco.

DECRETO

1.- Apruébese la actividad "Fiesta de los collares , según decreto Alcaldicio N° 4165 de fecha 26 de diciembre de 2016 , que aprueba actividades del Programa Adulto Mayor

Nombre de la actividad	Fiesta de los Collares
Fecha y lugar de la Actividad	Día 12 de mayo de 2017 en casino Dreams
A quiénes va dirigida	Usuaris de los centros del programa del Adulto Mayor de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Crear instancias de recreación dirigidas a mujeres adultas mayores pertenecientes a los diversos macro sectores de la comuna.
Objetivo específico	Fomentar espacios de interacción dirigidas a adultas mayores de la Comuna
Cobertura estimada	900 personas aproximadamente
Gasto Programado	\$ 3.000.000 producción de evento : que incluya , presentación de artista , amplificación , iluminación premios al Público asistente \$ 6.505.000 Servicios Generales : coffe break (café , te , leche , jugo , brochetas de fruta , bocado dulce , mantelería , mobiliario y garzones)
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones , nominas de asistencia
Detalle de la actividad	
14:30 a 14:45	Recepción de los asistentes a la actividad
14:45 a 15:00	Saludo del Sr. Alcalde , y bienvenida a la actividad
15:00 a 16:00	Coffe break
16:00 a 16:45	Presentación de artista
16:45 a 17:00	Agradecimientos de la coordinadora del programa , finalizando la actividad

1.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de la Actividad " Fiesta de los collares " del programa adulto mayor, impútese los gastos originados al centro de costo 14.12.01 – ítem 22.08.011.004 eventos programas sociales – 22.08.999.009 – otros servicios generales .

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE


MUNICIPALIDAD TEMUCO
DIRECCION JURIDICA

JCFI/VPA/CJR/rme

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control..
- DIDECO.
- Oficina de Partes.


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
CONTROL INTERNO